



### 10.31 Grupos Vulnerables.

Organigrama:



**Fuente:** Elaboración propia del departamento de Grupos Vulnerables.

**Director.****Objetivo:**

Ayudar y gestionar apoyos para las personas en situación de Vulnerabilidad que acuden al Departamento, colaborando así a que obtengan una mejor calidad de vida implementando talleres para la inclusión, para así cumplir con los objetivos establecidos de acuerdo a la Ley Para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí Artículo 6.

**Funciones:**

- Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo un padrón único de personas en estado de vulnerabilidad.
- Gestionar apoyos a las diferentes dependencias para personas en estado de Vulnerabilidad, ayudando a mejorar la calidad de vida.
- Disminuir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud, enfocando la implementación de talleres a la inclusión.
- Promover la participación responsable de la sociedad civil en acciones a beneficio social.
- Orientar en situaciones a personas en estado de vulnerabilidad en el ámbito legal o de asesoría jurídica.
- Diseñar la agenda mensual de las actividades que lleva a cabo el departamento, para cumplir con la entrega mensual de la información solicitada por parte de la unidad de Transparencia.
- Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el Presidente Municipal o le señalen las Leyes, **reglamentos** y acuerdos de cabildo.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

**Perfil del Puesto:**

<b>Conocimientos Específicos:</b>	<b>Básico.</b>	<b>Medio.</b>	<b>Alto</b>
Mecanografía y Contabilidad.			<b>x</b>
Formulación y evaluación de Programas y Proyectos.			<b>x</b>
Computación (paquetería básica de office).		<b>x</b>	

<b>Académica:</b>	<b>Licenciatura.</b>		
<b>Experiencia en:</b>	<b>Básico.</b>	<b>Medio.</b>	<b>Alto.</b>
Administración.			<b>x</b>
Capacidad para tomar decisiones.			<b>x</b>
Iniciativa propia.			<b>x</b>

**Secretaria H.****Objetivo:**



Apoyar con las funciones administrativas con eficacia y eficiencia, inherentes a la dirección con el objeto de lograr la mejora continua en la prestación de los servicios.

#### Funciones:

- Elaborar los oficios relacionados con la Dirección de atención a Grupos Vulnerables, para dependencias, instituciones, otros Departamentos del Ayuntamiento).
- Llevar un control de manera electrónica de las Personas en estado de Vulnerabilidad con sus datos más importantes.
- Llevar el control archivístico, para la entrega oportuna del informe mensual al Departamento de Archivo Municipal.
- Realizar el llenado de información en los 10 formatos generales de la Unidad de Transparencia para cumplir con la entrega oportuna.
- Realizar el llenado de información en el formato independiente del Departamento para subir a la plataforma de Cegaip para cumplir con la entrega oportuna.
- Llevar un control de las solicitudes externas de las personas en estado de Vulnerabilidad.
- Elaborar el informe mensual de las actividades del Departamento.
- Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el Presidente Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

#### Perfil del Puesto:

Conocimientos Específicos:	Básico.	Medio.	Alto
Mecanografía y Contabilidad.		x	
Formulación y evaluación de Programas y Proyectos.		x	
Computación (paquetería básica de office).			x

Académica:	Licenciatura.		
Experiencia en:	Básico.	Medio.	Alto.
Administración.		x	
Capacidad para tomar decisiones.		x	
Iniciativa propia.		x	

Elaboró. C. Eduardo Medina Caballero. Director.	Revisó. Ing. Sergio Iván Galván Lara. Secretario General.	Aprobó. Ing. Gregorio Cruz Martínez. Presidente Municipal.
--	--	---



<b>Fecha:</b> 07 de junio del 2023	<b>Fecha:</b> 07 de junio del 2023	<b>Fecha:</b> 07 de junio del 2023
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
<b>Sello.</b>	<b>Sello.</b>	<b>Sello.</b>
<b>Fecha de revisión:</b> <b>Fecha de emisión:</b>		